

2024 - 2027

# PEI LICEO DE JÓVENES Y ADULTOS SELVA SAAVEDRA



## ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

|                            |                                                                                                                    |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del establecimiento | Liceo Polivalente de Adultos Selva Saavedra                                                                        |
| RBD                        | 5620-0                                                                                                             |
| Dirección                  | Millahue 0644                                                                                                      |
| Email                      | selvasaavedra@temuco.cl                                                                                            |
| Sostenedor                 | Municipalidad de Temuco                                                                                            |
| Dependencia                | Municipal                                                                                                          |
| Nivel de Enseñanza         | Educación Básica Adultos con y sin oficios<br>Educación Media H-C Adultos<br>Educación Media T-P Adultos Comercial |



# ANTECEDENTES HISTORICOS

---

El Liceo de Jóvenes y Adultos Selva Saavedra tuvo su génesis el año 1975. A partir de ahí y hasta 1981, el establecimiento funcionó como Tercera Jornada de la Escuela N°4 “Caupolicán” ubicada en Diego Portales #561, y ofreciendo I, II y III Nivel Básico en las especialidades de Peluquería y Moda para estudiantes provenientes de la fundación CEMA Chile.

Entre los años 1981 y 1985, el CEIA funcionó como Escuela Anexa del “Liceo de Niñas Gabriela Mistral”, ofreciendo I, II y III Nivel Básico de Adultos con las especialidades de Peluquería y Modas.

Asimismo, en el año 1986 el establecimiento comenzó a funcionar como Escuela G503 en Millahue #0644, ofreciendo I, II y III Niveles Básico de Adultos, y además Educación Técnica Elemental de Adultos (ETEA) para 1° y 2° Medios en la especialidades de Peluquería y Modas.

Durante 1988 funciona como Escuela G-503 “Carmela Carvajal” en modalidad Básica y Media; bajo Decreto 12/1987 junto con ETEA, ofreciendo las especialidades de Modas, Alimentación, Peluquería y Electricidad (Decreto 348/88).

En 1990 el CEIA funcionó como Escuela G-503 “Selva Saavedra” y su nombre corresponde a lo consensuado por un grupo de profesores de la época, quienes estimaron necesario expresar su reconocimiento y homenaje a la poetisa, docente y gremialista Selva Saavedra, oriunda de la ciudad



de Temuco. Es así que, en 1999 pasa a constituirse como Centro de Educación Integrada de Adultos “CEIA Selva Saavedra”.

# VISION

---

Aspiramos a convertirnos en una institución líder en la formación integral de Jóvenes y Adultos de La Araucanía, que prepara a sus estudiantes para el trabajo, la ciudadanía y la vida mediante el desarrollo de competencias claves para el siglo XXI.

# MISION

---

Formar a personas jóvenes y adultas mediante una oferta educativa integral, centrado en el desarrollo de competencias de aprendizaje, laborales y socioemocionales que permitan a nuestros estudiantes concretar sus proyectos de vida en la sociedad actual.



# VALORES EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

---

## **INTERCULTURALIDAD**

Se reconoce y se valora de las personas en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

## **INCLUSIÓN**

Se promueve y fortalecen relaciones inclusivas, lo que implica para todos los actores el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, social, personal y de género en sus múltiples dimensiones

## **RESPETO**

Se promueven y fortalecen relaciones basadas en un trato respetuoso en todas las instancias y espacios de la vida escolar y su contexto.

# SELLOS EDUCATIVOS

---

## **CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL**

Con este sello, se adquiere el compromiso de atender los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental de la comunidad educativa, con la finalidad que el Selva Saavedra sea un espacio de protección y bienestar socioemocional.

## **FORMACION PARA COMPETENCIAS DEL TRABAJO DEL SIGLO XXI**

El mayor activo de un país es el talento de su población. Su pleno aprovechamiento eleva la productividad de la fuerza de trabajo y el nivel de ingresos y, así, determina el bienestar de la sociedad.

El país requiere un sistema de formación de competencias que acerque efectivamente el mundo productivo con el mundo formativo, para permitir que sea una fuente de más y mejores oportunidades. La formación técnica, de oficios y de habilidades laborales pertinentes y actualizadas a las condiciones de mercado se convierten en un pilar fundamental de este PEI.

## **CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE**

Con este sello se adquiere el desafío de transmitir conocimientos y enseñanzas a nuestros estudiantes, respecto a la protección de nuestro entorno natural, la importancia fundamental sobre



resguardar el medio ambiente, con el fin de generar hábitos y conductas, que le permitan tomar conciencia de los problemas ambientales en nuestro país, incorporando valores y entregando herramientas para que tiendan a prevenirlos y resolverlos.



## PERFIL DEL ESTUDIANTE

---

El estudiante del Liceo de Jóvenes y Adultos Selva Saavedra, es un alumno respetuoso, preocupado de su bienestar emocional y que valora la diferencia en la convivencia. Además, se inserta con éxito en el mercado laboral y sociedad del siglo XXI.

# OBJETIVOS ESTRATEGICOS

---

## **GESTIÓN CURRICULAR**

Fortalecer el desarrollo de las competencias para el siglo XXI presentes en currículum por medio de la realización de proyectos colaborativos en el aula que permitan a los estudiantes enfrentar los desafíos del futuro

## **CONVIVENCIA ESCOLAR**

Trabajar el proyecto de vida entre los estudiantes por medio de la realización de talleres y conversatorios para que aspiren un mejor desarrollo personal y profesional con metas y objetivos a corto y largo plazo.

Implementar un plan de educación socioemocional coordinado por Equipo de Convivencia Escolar ejecutado por los Profesores jefes para promover el bienestar socioemocional de la comunidad escolar.

## **LIDERAZGO**

Establecer alianzas estratégicas por parte del Equipo Directivo con instituciones públicas y privadas relacionadas al mundo productivo que permitan el desarrollo de competencias acorde al mercado laboral actual entre los estudiantes del Selva Saavedra

## **RECURSOS**

Concentrar el uso de recursos humanos y financieros por parte del Equipo Directivo y Consejo Escolar en la realización de actividades curriculares y extracurriculares que fortalezcan la visión y misión del Proyecto Educativo.